

Capital... 4.50 trimestre  
 Provincias y resto de España... 5.00 id.  
 Extranjero... 30.00 año

# LA LUCHA

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVIII

Redacción y Administración  
 CORT-REAL 8, 1.º

Gerona, sábado 28 de noviembre de 1908

Dirección telegráfica  
 «LUCHA» GERONA

Num. 9614

ESTABLECIMIENTO EN GERONA



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.<sup>50</sup> semanales = Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

Figueras

Calle de Ingenieros, 4

Palafregell

Calle de Caballers, 7

## NADIE LO HA VISTO!

### Ultimas novedades del Arte

6 retratos 3 pesetas    6 postales 2 pesetas  
 1 ampliación de regalo cada 12 pesetas de gasto

Montaje especial para la galeria de Gerona durante ferias hasta Navidad

# FOTOGRAFIA GARCIA

Subida  
 Puente de Piedra

## E. Teixidor Besadó, 3.-GERONA

Confecciones para Señora — GRANDES NOVEDADES

ABRIGOS últimos modelos.	desde 17.50 á 75 pesetas.
BLUSAS JERSEYS punto de lana variado surtido en colores.	» 7 á 13 »
ECHARPES y BOAS pluma aveztruz y cisne.	» 25 á 50 »
CUELLOS de piel mongolia para niña.	» 8 á 50 »
» de » para señora.	» 18 á 50 »
» de loutre eléctrico maría Senegal, castor, liebre, & c.	» 6 á 50 »
Guantes piel é imitación Suecia 6, 8, 10 y 14 botones	

## SOMBRERERÍA

DE

## TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10. — GERONA

Ultimas novedades en sombreros, flexibles é Imper, lana y pelo, de todas formas, para la presente temporada de invierno.

Especialidad en trajes vicuña, pana, jerga, lanilla y abrigos para niños. — Pantalones sueltos.

## VIRICONSTINA TURON

# LIQUIDA Y GRANULADA

Con su uso desaparecen la anemia, clorosis, debilidad de los jóvenes, etc., etc.

De venta en las buenas Farmacias y en la de su autor San José, 25. — Salt. Precio 3 pesetas frasco.

## Los presupuestos

La Junta Municipal

Con piedra blanca, hay que señalar el hecho de haberse reunido el jueves último hasta trece vocales asociados para tratar de asunto tan árido como los presupuestos municipales; y es más de elogiar este resurgimiento porque no limitaron los vocales su acción á hacer acto de presencia sino que con antelación habían reunido, habían estudiado los presupuestos y habían redactado varias enmiendas á los mismos.

Peró reconociendo tan meritoria labor, y poniendo desde luego á salvo la honorabilidad de todos y de cada uno de los señores Vocales, hay que convenir que en la sesión del jueves representaron un papel bien poco airoso.

No queremos ahondar acerca del carácter político que pudiera tener ese acto de presencia de los Vocales como dió á

entender un concejal; prescindimos de si hubo ó no hubo edil que trató de aprovechar con miras particulares no muy nobles, esa buena disposición de los Vocales á estudiar lo relativo al presupuesto municipal; nada de eso queremos saber, pues aunque nos constara se nos negaría, pero lo que no podrá negarnos porque en la sesión se evidenció y patentizó, es que quien instruyó á los Vocales, quien les aleccionó, no habrá ganado en la tarea el título de economista. Y volvamos á nuestra afirmación del papel desairado que hicieron los individuos vocales de la Junta municipal.

La primera enmienda que se presentó, viene en apoyo de nuestro aserto; por ella se proponía que en el Capítulo 3.º Artículo 4.º de Ingresos, figurase un impuesto del 1 % sobre la renta líquida de las propiedades urbanas que utilizan para desagües las alcantarillas ó cauces de los rios y resultó que en el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento y en los propios capítulo y artículo figuraba ya aquel arbitrio en igual cantidad que la propuesta y aplicado en igual forma.

Vino después la enmienda proponiendo un arbitrio de 0.25 pesetas por cada tonelada de cal ó cemento que entre en la ciudad y al objetar el alcalde que la enmienda presentada no tenía carácter legal por su forma ya que en ella no se fijaba la cantidad aproximada que suponían sus autores produciría, óimos afirmaciones que en boca de algunos vocales no nos hubieran producido extrañeza, pero hechas por señores asociados de reconocidísima y vasta ilustración y por un concejal que ha sido alcalde, en verdad que dejaronnos asombrados.

Ya en las palabras que pronunció el señor Bassols al apoyar la enmienda de que era firmante, en cuyo apoyo por toda razón dió la «de que al la apoyaba» hizones comprender que los reformistas pisaban terreno falso y que llevaban redactada una labor que no les era conocida, como lo demostró el hecho de que apesar de los requerimientos del señor alcalde, del señor Vallés y de otros concejales, ninguno de los firmantes de la enmienda se atrevió á señalar una cantidad determinada como supuesta recaudación del nuevo arbitrio; pero cuando esto se evidenció aun más y más fué cuando el señor Bassols pretendió y llegó á proponer, que se votasen las enmiendas y que luego el ayuntamiento las adaptase á los presupuestos señalando á cada una las cifras que creyese conveniente; es decir, que la Corporación redactase unos nuevos presupuestos de pues de haber redactado, expuesto al público, discutido y aprobado los que eran objeto de discusión en aquel momento. Sacrilegio administrativo más grande, dudamos que haya podido decirse.

Tan absurdas peticiones, añadidas á la forma anómala é ilegal que presentaban las enmiendas, hubieron de hacer que el resultado de la sesión fuese una retirada que resultó honrosa para los Vocales, gracias á la buena disposición en que así el alcalde, como el resto de los concejales se hallaban para coadyuvar á la acción de los asociados que permitió prosperarse la hábil proposición formulada por el señor Almada para que se nombrara una comisión mixta de concejales y asociados para enmendar los yerros y omisiones cometidas por estos en el trabajo reformista que tenían preparado. De otra suerte, si el alcalde en uso de su derecho hubiese de plano rechazado las enmiendas por no estar redactadas en forma legal, quieren decirnos los Vocales si hubieran quedado en situación muy airoso? Así lo apreció el público y así lo apreció también un señor concejal y ex-alcalde á quien requerimientos de amigos hicieron viajar en tartana durante cinco horas para asistir á la sesión y que al ver el resultado de la misma no pudo menos que exclamar: «Para eso hacerme venir! ¡ya podían haber aprendido un poco mejor la lección!

## DIPUTADOS PROVINCIALES

Su elección en la nueva Ley de Administración local.

Vista la oposición enérgica que las minorías han venido haciendo á los artículos de la nueva ley de administración local que hacían referencia á la elección de diputados provinciales por medio de sufragio restringido, el señor Maura convocó á una reunión de jefes de las minorías en la que se acordó, que como fórmula de transacción quedasen dichos artículos redactados en la siguiente forma:

«Artículo 292. La elección se verificará, entendiéndose convocados para votar todos los electores inscritos en el censo de la provincia salvo las excepciones expresadas en los párrafos segundo y tercero del artículo 294. Siempre se elegirá ó completará el número de suplentes, igual al de diputados titulares.»

Cuando la papeleta de votación no consigné por separado los nombres de diputados y suplentes se entenderá que con este último carácter son votados los nombres escritos á continuación de los que cada vez pueda votar para diputados cada elector. Se suprime el párrafo tercero del proyecto.

Artículo 293. Cada elector en la elección de diputados titulares, si hubiesen de ser nombrados (aquí se copia el dictamen antiguo), dos de éstos sólo, podrá votar uno eficazmente; dos si hubiesen de ser nombrados tres; tres si hubiesen de ser nombrados cuatro ó cinco; cuatro si seis ó siete; cinco si ocho; seis si nueve; siete si diez ó once; ocho si doce; nueve si trece ó catorce; diez si quince; once si diez y seis ó diez y siete; doce si diez y ocho. Igual proporción se guardará entre el número de suplentes que han de resultar nombrados y el número de candidatos que cada elector podrá votar eficazmente. Cada elector podrá repetir en la papeleta de votación una ó más veces el nombre ó nombres de uno ó varios candidatos y los votos así acumulados serán valederos y compatibles hasta el número señalado para el referido caso en el primer párrafo de este artículo.

Art. 295. La elección de diputados provinciales se efectuará con sujeción á lo establecido para la de diputados á Cortes por la ley de Agosto de 1907; en cuanto no resulte variada por la presente, y lo mismo el escrutinio general para el cual se computarán los votos obtenidos por cada candidato en las secciones de toda la provincia, sin distinción de distritos. El presidente de la Audiencia territorial se abstendrá de presidir la Junta provincial del Censo para los actos de intervención de éste para la elección de diputados provinciales, substituí-

yéndole el vicepresidente por el orden legal.

Art. 196. Las condiciones para ser proclamado candidato por la Junta provincial del Censo en la oportunidad que señala el artículo 24 de la ley electoral, serán: 1.º Haber desempeñado el cargo de diputado á Cortes ó de senador por elección dentro de la misma provincia. 2.º Ser propuesto como tal candidato por dos diputados ó ex-diputados provinciales, por dos diputados ó ex-diputados á Cortes, ó por dos senadores ó ex-senadores de la misma provincia. 3.º Haber sido propuesto como candidato por la cuadrigésima parte del número total de electores inscritos en el censo electoral de la provincia, en la forma establecida por el artículo 25 de la ley electoral.

Artículo 297. Los documentos electorales que en las elecciones de diputados á Cortes deben ser remitidos á la Junta central del Censo, según los artículos 45, 47 y 53 de la ley electoral, serán enviados con iguales formalidades al presidente de la Audiencia territorial á cuya demarcación corresponda la provincia en las elecciones de diputados provinciales. Los certificados que menciona el último párrafo del artículo 51 de la citada ley, serán presentados por los candidatos en la secretaria de gobierno de la Audiencia territorial. Las resoluciones de que habla el último párrafo del artículo 52 quedan reservadas á la Audiencia territorial.

Artículo 298. Los candidatos que hayan obtenido votos en la elección, y los electores inscritos en el censo, podrán formular protestas y entablar reclamaciones, siempre escritas y firmadas, sobre la validez de las operaciones electorales y sobre la aptitud legal de los electores. Las protestas y reclamaciones, dirigidas al presidente de la Audiencia territorial estarán de manifiesto en la secretaria de gobierno, durante determinados días, á disposición de los demás candidatos que hubiesen obtenido votos, para los actos que ordenan los dos artículos siguientes.

Artículo 289. El día señalado al efecto en la convocatoria de las elecciones, la Sala de gobierno de la Audiencia territorial se constituirá para revisar las actas de escrutinio general, con presencia de todos los demás documentos recibidos referentes á la elección de cada provincia, incluso las protestas y reclamaciones á ella relativas. Si hallare haberse observado en el escrutinio general las prescripciones legales, aprobará la proclamación de diputados provinciales titulares y suplentes, contra los cuales no exista protesta ni reclamación alguna, y comunicará su resolución al gobernador de la provincia.

Si hallase infracción legal, se expresarán en acta los reparos que se ofrezcan y lo mismo en este caso como en el de existir protestas ó reclamaciones la resolución quedará reservada á la Audiencia territorial en pleno, que deberá reunirse el día hábil más próximo, señalado en la misma sesión.

Artículo 200. Los candidatos que hubieren obtenido votos en la elección, cuando lo solicitaren ante el presidente, serán oídos verbalmente respecto de ello por el tribunal en pleno durante media hora prorrogable. El informe oral podrá ser pronunciado por los demás candidatos que hayan tenido votos. Si alguno de ellos pidiera en el acto la palabra, podrá usarla en el acto, con las excepciones expresadas.

Solo podrán asistir á las deliberaciones de la sala de gobierno y á las del tribunal en pleno sus respectivos miembros. El tribunal constituido en pleno decidirá, sin ulterior recurso, salvo el de responsabilidad, bien la proclamación sobre la que existieren reparos, protestas ó reclamaciones, ó bien la anulación ó incapacidad del candidato, que determinarán nueva elección. También podrá sacar los tantos de culpa á que hubiere lugar, para declarar y hacer efectivas las responsabilidades que apareciesen. La nueva elección, en su caso, y de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 291, habrá de ser inmediatamente convocada, sin más demora que la indispensable para efectuarla.

Artículo 301. Los acuerdos definitivos á que se refiere el artículo procedentes habrán de ser adoptados en el curso de la sesión respectiva según lo que resulte en ellas de las actas de la votación y de las comprobaciones aducidas con anterioridad, sin ampliarlas en caso alguno, ni siquiera con datos de pesquisas é informaciones ó probanzas judiciales.]

## En el Ayuntamiento

Sesión del día 27 de Noviembre

Fue presidida por el alcalde señor Catalá y asistieron los concejales señores Pla, Planas, Martínez, Balari, Mas, Vallés, Vilaró, Huix, Jubany y Piferrer.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos.

Aprobar relaciones de jornales y cuentas de materiales por valor de 8305'18 pesetas.

Pasar á la Comisión de Hacienda un oficio de la Diputación provincial, relativo á los cadáveres de pobres que falleciendo en el Hospital son enterrados con ataúd.

Quedar enterado con satisfacción de un oficio de la Junta del Congreso contra la tuberculosis celebrado recientemente en Zaragoza agradeciendo el apoyo que á dicho acto prestó la Corporación municipal.

Pasar á la Comisión de Fomento un oficio del Arquitecto municipal relativo á la designación de una rasante con motivo de la construcción del edificio Grupo Escolar.

Aprobar el pliego de condiciones para celebrar un concurso para la construcción de unas 300 butacas con destino á la platea del Teatro principal.

Quedar enterado de la recaudación habida por el impuesto de cédulas personales, durante el período voluntario que asciende á 23754'46 pesetas. El señor Balari dice que denunciará particularmente al señor Alcalde varios abusos cometidos por el Agente ejecutivo de este impuesto.

El señor Huix propone se conceda permiso á todos los propietarios de las casas que lindan con el río Onyar para que puedan efectuar obras de reparación en las galerías sin pago de arbitrio alguno, hasta el mes de Abril próximo; se acordó de conformidad y acto seguido se levantó la sesión.

## AUDIENCIA PROVINCIAL DE GERONA

Señalamientos para la próxima semana.

Día 30.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Puigcerdá sobre *amenazas* contra A. F. O.—Defensores abogado señor Vilahur procurador señor Prats.

Día 1.º.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Gerona sobre *hurto* contra E. C. V.—Defensores abogado señor Puigvert procurador señor Ferrer.

Día 2.—Vista de un incidente de apelación contra auto del Juzgado de Puigcerdá no dando lugar á procesamiento sobre *amenazas*.—Apelante abogado señor Catalá procurador señor Vila.

## SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Gregorio III papa.

SANTO DE MANANA.—San Saturnino obispo.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Hijas de San José.

## NOTICIAS

Esta mañana se ha celebrado en la Casa Consistorial la elección de compromisarios para la elección de senador. Por veinte y dos votos de los electores

presentes, han quedado elegidos los señores Leal (republicano), Pol (carlista) y Garriga (regionalista).

Y á todo esto, faltando solo siete días para la elección, y sin conocerse aun el candidato que tenga á bien nombrarnos la Junta Solidaria de Barcelona, que tropieza con grandes dificultades para ello, pues como la vacante de esta provincia corresponde á un republicano y son pocos los republicanos que puedan ser senadores, se ha pensado en acudir al regionalismo donde hay abundantes candidatos para elegir el senador por Gerona; pero esto sobre hacer perder la proporcionalidad asignada á cada partido, tropieza con el inconveniente de que es rechazado por los republicanos.

En fin, hasta hoy, lo cierto es que el único candidato conocido, es el exsenador liberal, don Jaime Roure y Prats quien en serio ó en broma trabaja su elección, y ha hecho pública su presentación.

Durante la pasada noche ha habido un intento de robo en el almacén de don Francisco Auguet.

Los cacos trataban de penetrar en el mismo por una ventana existente en el pasaje contiguo á cuyo efecto habían roto dos barros de la reja que la defendía. El ruido que hicieron en tal operación despertó al señor Auguet y al verse descubiertos los ladrones diéronse á la fuga escapando por la muralla.

A última hora se nos ha dicho que había sido detenido un sujeto á quien se supone uno de los autores del hecho.

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch.

Única Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona.—Farmacia y Droguería del Dr. José M.º Perez Xifre.—No se vende en Perfumerías.

El Ayuntamiento de Palamós, ha remitido al Comandante del puesto de la Guardia civil de aquella villa una laudatoria comunicación por los servicios prestados por los individuos de la misma durante el último temporal, en cuyo oficio se leen entre otros párrafos los siguientes:

«La Corporación Municipal de mi presidencia en sesión del 18 del corriente acordó por unanimidad dar oficialmente las gracias á la fuerza de la Guardia civil de este puesto por el valeroso comportamiento de la clase é individuos que lo componen secundando admirablemente las disposiciones de la Autoridad en los auxilios de salvamento que hubieron de prestar en la noche del día 16 del actual; constándome que con su arrojo pudieron salvar algunas vidas con exposición de las suyas propias.

Sé que hay algún individuo de este puesto que se distinguió notablemente, más como me haya sido imposible averiguar su nombre, á quien fuere vaya con el reconocimiento de todo Palamós, el de esta Corporación municipal y el mio propio.

A V. como Comandante del puesto se le tributa un aplauso por lo bien secundado que fué por sus subordinados, pues sin el concurso de todos la luctuosa noche del 16 hubiera sido de muchos y más funestos resultados».

**Muchacho** de 12 á 16 años, se necesita para una farmacia de esta ciudad.

Razón en la Administración de LA LUCHA, de 3 á 6 de la tarde.

En el Manso Aymerich del pueblo d Viloví ha sido detenido por los colonos del mismo, un sujeto llamado Martin Camps Castells, de pésimos antecedentes el cual manifestó había entrado en la casa con objeto de robar, habiéndosele ocupado un revolver, una navaja, una hacha pequeña, una faja y dos pañuelos, estos procedentes del robo efectuado hace días en el Manso Torreponsa, por cuyos delitos ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

**Cromos** para NAVIDAD.—Variado surtido en la Imprenta de MANUEL LLACH, Herreria Vieja, 5.—Gerona.



Barcelona, 7 Enero 1908.

“Una anémia que degeneró en

## RAQUITISMO

era lo que tenía mi hija Irene en la actualidad de 3½ años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos. Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió á comer con apetito, recobró sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT la libró de las bronquitis que le atacaban cada invierno.”

LEOPOLDO MENEZES,  
Calle Pom Dor nº 1.



Yendo al caso pues; no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da de ello testimonio. Solo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra Emulsión contiene los ingredientes finos que dan energías, elaborados por el sin rival procedimiento de SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión cura el raquitismo como la

## Emulsión SCOTT

Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fijarse tan solo en que esté “el hombre con el pescado” en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. ¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador”, marca del procedimiento SCOTT!



En la tienda de gorras de la señora Creuhet, Rambla de la Libertad, hemos visto algunos ejemplares de las boinas de terciopelo adoptadas como distintivo por los estudiantes de Barcelona y que desde el lunes próximo llevarán tambien los del Instituto de esta ciudad.

Las boinas son de terciopelo azul con una cinta blanca, distintivo de los alumnos de bachillerato.

ACEITES PUROS DE OLIVA.  
Refinados, finos y corrientes.  
Colmado GELABERT

El tiempo se presenta nuevamente con tendencia al cambio: mientras ha brillado el sol, la temperatura era esta mañana elevada é impropia, pero luego grandes masas de nubes han cubierto el astro solar y se sentía frío.

La humedad es excesiva debido á las nieblas que por la noche envuelven á nuestra ciudad.

El mercado de hoy, cuyos precios publicamos en la sección correspondiente, se ha visto regularmente concurrido.

El medico municipal señor Ros tuvo que curar ayer tarde á un matarife llamado Jaime Puigsech que presentaba una herida en el brazo derecho, ocasionada según manifestó, por otro matarife mientras trabajaban en el Matadero.

Por orden de la alcaldía, esta mañana se han presentado en el baluarte de San Francisco, el arquitecto señor Sureda, veterinario señor Alemany y jefe de la guardia municipal señor López para obligar á que desaparezca un foco de infección que allí existía.

El intento de robo de que damos cuenta en este número y el que se in-

tentó hace pocos días en el almacén del señor Reig, no hay duda que son realizados por las mismas personas y ello demuestra que en nuestra ciudad viven y se alojan con la mayor impunidad algunos malhechores a quienes la policía debe perseguir sin descanso. Las guardias para esta gente son de todos bien conocidas y con extremar un poco la vigilancia creemos que pronto caerían todos en manos de la justicia.

Esperamos pues se haga lo posible para ello.

Esta noche debutará en el Teatro principal la compañía de género chico que dirige el Mtro. Salom y el primer actor D. Pedro Sánchez, de la que forman parte la tiple Anita Cora, Pilar Delgado y Palmira Balasch.

Se representarán las zarzuelas *El Cabo primero*, *Carceleras* y *Las Bribonas* (estreno).

**CONVIENE LEERLO**

Los dueños de la acreditada y Gran Sastrería «El Non-Plus-Ultra» de Barcelona, establecida en la Plaza de Santa Ana, 14, notifican a sus distinguidos clientes de esta POBLACION y al público en general, haber recibido un escogido surtido de géneros para Trajes, Gabanes, Pantalones, Capas y Pellizas para la temporada Otoño-Invierno a precios sin competencia.

La facilidad que para el pago ofrece esta casa a sus clientes unido a lo esmerado de sus confecciones y bondad de sus géneros hace cada día mayor el número de encargos que recibe su representante en esta ciudad, P. del Carril, 6, (Fonda de la Marina).

Todas las semanas pasa a esta a verificar pruebas un reputado cortador de tan acreditada casa.

Por pastoreo abusivo, han sido denunciados los pastores Jacinto Figueras Porcallas y Jacinto Bastons, vecinos de Palafrugell.

Por hurto de un par de botas negras de la zapatería que posee José Forcada Deulofeu en la calle del Carmen de la villa de Torroella de Montgri, ha sido detenida la vecina de Ullá María Dalmau.

Ha regresado de París después de haber practicado detenidos estudios en las más afamadas clínicas, el médico de esta ciudad Don Joaquin Masa, especialista en las enfermedades de los riñones y vias urinarias. El señor Masa ha vuelto a encargarse de su clínica.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de VICHY-ETAI de los manantiales VICHY-HOPITAL, insustituibles y producen maravillosos resultados.

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaria del ayuntamiento de esta ciudad, se llama a los individuos siguientes:

Jaime Vila Coli y José Montané Sabaté, del Regimiento Infantería de Asia número 55.

José Albareda Matas, del primer Regimiento Artillería de Montaña.

José Cios Mallorquí, del Regimiento Dragones de Numancia, 11.º Caballería.

Arturo Renar Mercader, Recluta del Reemplazo 1903, redimido a metálico.

Se interesa asimismo, por la propia Secretaria por ignorar el domicilio, la presentación del vecino, Miquel Astor Malagelada, para notificarle un asunto relativo a una instancia que tiene presentada en solicitud de una plaza de Peón caminero.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL** — Dos escogidas funciones mañana domingo tarde y noche.

**SALÓ-GERIÓ** — Sesiones cinematográficas desde las cinco de la tarde. Grandes novedades.

**CINEMA-GRANVIA** — En las sesiones que se celebrarán mañana se proyectará un escogidísimo programa.

**EL PARALELO** — Grandes atracciones y variado programa de películas.

**Mercado de Gerona**

Precio medio que han obtenido los productos presentados a laventa en el día de hoy.

	MÁX.	MÍN.
Trigo (los 100 ks.)	27'00	26'00
Cebada..	22'50	21'56
Avena..	16'00	15'00
Maíz..	24'00	23'00
Judías..	31'50	28'50
Habas..	24'50	23'50
Garbanzos..	150'00	50'00
Arroz..	70'00	45'00
Algarrobas..	18'00	17'00
Paja..	7'00	0'00
Patatas..	12'00	11'00
Vino (el hectólitro)	24'00	18'00
Aceite de oliva (id.)	129'00	110'0
Quesos (el kmo.)	2'50	00'00
Mantecas..	2'50	2'00
Vacuno (por cabeza)	400'00	300'0
Bovino ..	500'00	400'0

Gerona, 28 de Noviembre de 1908.

**GARNETS** para bautizos, programas de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach—Gerona.

**REVISTA BURSÁTIL**

Cotizaciones del 28 Noviembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'20
» Títulos pequeños..	86'20
5 p. 100 amortizable..	101'20
Municipales 4 1/2 p. 100..	98'75
Alicantes 4 1/2 p. 100..	103'25
Id. 4 p. 100..	99'25
Francia 2 1/2 p. 100..	58'35
Almansas 5 p 100..	107'00
Acciones del F. C. Norte..	98'30
Id. Alicante..	78'40
Id. Orensés..	28'35
Francos..	11'50

**CORREOS**

Preparación rápida completa por método especial para la muy próxima convocatoria. Profesorado competente. Ingreso de Oficial 5.º con 1.500 pesetas. Academia Matz, Plaza del Molino, 22, 2.º (Casa Montaña) Gerona.

Nota.—Esta Academia se dedica con preferencia a la preparación para el ingreso en Correos, pudiendo dar pruebas de su buen método para el estudio y de su excelente resultado. Urge prepararse.

**La borrachera no Existe Mas**

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol. (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado mas que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres (Inglaterra) y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

En Gerona Farmacia Murtra, Rambla Alvarez, 3.—«La Cruz Roja» de A. Roca, Aparlado, n.º 8 — J. M.º Perez, Herrería n.º 1

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**250 PESETAS**

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

**Alcohol desnaturalizado marca SOL**

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

**250 PESETAS**

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PREGINTADA Y LA TARJETA

Depósito: J. M.º Perez Xifra.

**EMULSION FORCADA**

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad el trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fue la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgastados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

**ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD**

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicela, fatiga, estreñimiento, etc., etc., por que la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

**TODA CONSULTA ES GRATUITA**

**DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID**

Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

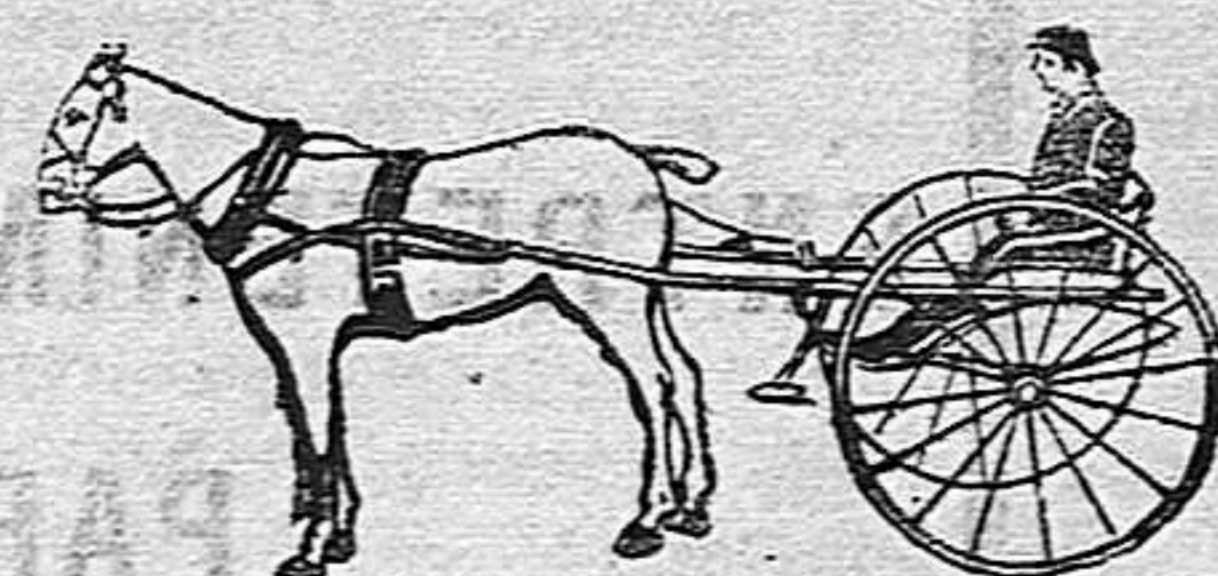
**PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS**

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis, etc. dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID 1 principales del mundo.

**PRODUCTOS VETERINARIOS**



**Hippophil.** Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

**Mixtura Flok.** Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

**Ungüento Flok.** Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.

**Anticoliclo Flok.** Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

**Ungüento Netman.** Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos) **MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL**

Referencias: Dr. F. de A. Roca Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona EN FIGUERAS, Juan Carbona

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

## Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plazal de Angel,

BARCELONA

—)o | o(—

### Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

## La nueva ADLER visible



Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningún otro sistema.

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias

al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquín Franquesa (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios).

CURACION RAPIDA Y SEGURA

### DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

## SANTALOL SOL

GONOROL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTITIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

**AVISO** importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignorancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GONOROL, que hemos presentado expresamente á dicho objeto.

**Venta** en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, CORTES, NUM. 608 (chafam á Balme), BARCELONA.

200.000 PESETAS.

## Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

## EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

## EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

### SUCURSALES

Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

## La Victoria de los Medicamentos

### EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los **Confites Emerin** dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilitico re/escante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorofullismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

## Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

### Línea para el Rio de la Plata

El día 24 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

PLATA

### Línea para el Brasil

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RULL Y C.ª Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.